REPUBLICA DE PANAMA

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

NOTARIA TRIGESIMA QUIL CANTON DE PANAMA

REGISTROPUBLICODEPANAMA

// JERAPA25 //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 12 - 1053688

QUE LA SOCIEDAD

INTERCONTINENTAL REAL ESTATE DEVELOPERS CORPORATION

SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 574013 DOC 1162809 DESDE EL TRES DE JULIO DE DOS MIL SIETE.

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS DIRECTORES SON:
  1) JOSE E. SILVA
  2) MARTA DE SAAVEDRA
  3) DIANETH M. DE OSPINO

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:
PRESIDENTE : JOSE E. SILVA
TESORERO : MARTA DE SAAVEDRA
SECRETARIO : DIANETH M. DE OSPINO

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: MORGAN Y MORGAN

- QUE SU CAPITAL ES DE *********10,000.00 DOLARES AMERICANOS
- QUE SU DURACION ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA EL DIECISIETE DE MAYO DEL DOS MIL DOCE A LAS 05:42:02 P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 12 - 1053688
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 058846
FECHA: Jueves 17 Mayo DE 2012
// JERAPA25 //

ELIZABETH QUIJADA R
CERTIFICADOR

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA ★ DEPTO. DE CERTIFICADOS ★

Es Conforme a su Original
La Certifico
22 FEB 2013

Dr. Pietro Aycart Vincenzini

REPUBLICA DE PANAMA
23.V.12
B/.0000200
P 321413

APOSTILLE
Convention de la haye du 5 octobre 1961
1 País PANAMA
El presente documento público
2 ha sido firmado por Elizabeth Quintero
3 quien actua en calidad Certificadora
4 y esta revestido del sello/timbre de 30¢

CERTIFICADO 23 MAY 2012

5 EN Panamá 6 el dia
7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA
8 Bajo el número 27702
9 Sello/timbre 10 Firma

REPUBLICA DE PANAMA
DEPARTAMENTO DE TESORERIA
MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

AB. LUIS ESTEBAN AMADOR RENDON y ECON. RODOLFO ALBERTO BAQUERIZO ALVARADO, en calidad de Apoderados de la compañía **INTERCONTINENTAL REAL ESTATE DEVELOPERS CORPORATION**, *comparecemos y declaramos lo siguiente:*

De conformidad con lo establecido en la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías publicada en el registro Oficial No. 591 del 15 de mayo de 2009, *remitimos a usted la siguiente certificación* referente a la compañía **DISMEDSA S.A.**, con expediente **No.83682.**

En nuestras calidades de Apoderados de la compañía **INTERCONTINENTAL REAL ESTATE DEVELOPERS CORPORATION**, accionista de la compañía **DISMEDSA S.A**, certificamos que la compañía **FUNDACION INTERCONTINENTAL REAL ESTATE DEVELOPERS**, con domicilio en Panamá es accionista de nuestra Poderdante, tal como consta en el formulario que se presenta junto a esta certificación.

Atentamente,

p. INTERCONTINENTAL REAL ESTATE DEVELOPERS CORPORATION

Ab. Luis Esteban Amador Rendón
APODERADO

Econ. Rodolfo Alberto Baquerizo Alvarado
APODERADO

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

AB. LUIS ESTEBAN AMADOR RENDON y ECON. RODOLFO ALBERTO BAQUERIZO ALVARADO, en calidad de Apoderados de la compañía **INTERCONTINENTAL REAL ESTATE DEVELOPERS CORPORATION**, comparecemos y declaramos lo siguiente:

De conformidad con lo establecido en la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías publicada en el registro Oficial No. 591 del 15 de mayo de 2009, remitimos a usted la siguiente certificación referente a la compañía **DISMEDSA S.A.**, con expediente **No.83682.**

En nuestras calidades de Apoderados de la compañía **INTERCONTINENTAL REAL ESTATE DEVELOPERS CORPORATION**, accionista de la compañía **DISMEDSA S.A**, certificamos que la compañía **FUNDACION INTERCONTINENTAL REAL ESTATE DEVELOPERS**, con domicilio en Panamá es accionista de nuestra Poderdante, tal como consta en el formulario que se presenta junto a esta certificación.

Atentamente,

p. INTERCONTINENTAL REAL ESTATE DEVELOPERS CORPORATION

Ab. Luis Esteban Amador Rendón
APODERADO

Econ. Rodolfo Alberto Baquerizo Alvarado
APODERADO